

ACTA DE ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

ADJUDICACION SIMPLICADA N° 006-2024-MDP/CS-PRIMERA CONVOCATORIA

EJECUCION DE OBRA: "REPARACION DE PAVIMENTO Y AREA VERDE; EN EL(LA) TRAMO FRENTE AL MERCADO MUNICIPAL Y LA COMISARIA, DEL DISTRITO DE PIMENTEL, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE" CUI N° 2652812.

Siendo las 17:55 am horas del día 21 de noviembre del 2024, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Pimentel, sito en Calle Leoncio Prado N°143 – Distrito de Pimentel – Provincia de Chiclayo – Departamento de Lambayeque, con la finalidad de certificar el presente acto de admisibilidad, evaluación, calificación y otorgamiento de buena pro, del Procedimiento de Selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 06-2024-MDP/CS, CUYO OBJETIVO DE CONVOCATORIA ES LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "REHABILITACIÓN DE CALLES DEL SECTOR LA PLATA, DEL DISTRITO DE PIMENTEL, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE" – 1 ERA ETAPA - CUI N° 2473782**

Se encuentran presentes los señores miembros del comité de selección designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N°0177-2024-MDP/GM, de fecha 30 de octubre del 2024; Ing. Ricardo Augusto Zapata Lozada (Presidente Titular), Ing. Juan Luis Campos Aquino (Primer Miembro Titular), Ing. Jarlley William Jave Sánchez (Segundo Miembro Titular), con el objeto de llevar a cabo el acto de admisibilidad, evaluación, calificación y otorgamiento de buena pro de las ofertas que registraron su participación en el aplicativo SEACE, asimismo se indica que el procedimiento se viene postergando desde el día viernes 15 de noviembre debido a la cantidad de ofertas presentadas, lo cual imposibilitaron evaluar y otorgar la buena pro, en el día indicado en el cronograma de actividades del procedimiento de selección.

NORMAS APLICABLES:

Las normas de contratación pública que rigen el procedimiento de selección son el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. Aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF, **en adelante la Ley.**

El Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, modificado por el Decreto Supremo N° 250-2020-EF, el Decreto Supremo N° 162-2021-EF, y el Decreto Supremo N° 234-2022-EF **en adelante el Reglamento.**

Habiendo sustentado las postergaciones del procedimiento de selección, se procede:

Acto seguido el Presidente da inicio al acto verificando los participantes en el aplicativo SEACE, señalando que se han registrado 50 participantes, de los cuales 50 se encuentran en estado valido a efectos de verificar sus respectivas ofertas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10166550373	UGAZ MEDINA DIEGO ANTONIO	2024-11-06 11:42:31.0	Válido
2	20134101190	AC & V INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.	2024-11-04 17:20:24.0	Válido
3	20274419637	J.C.A. CONTRATISTAS GENERALES S.R.LTDA.	2024-11-11 23:47:13.0	Válido

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
4	20457396946	SHEYSA CONTRATISTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SHEYCONSAC	2024-11-04 08:59:56.0	Válido
5	20482530592	CONSTRUCTORA JHAD S.A.C	2024-11-07 23:23:30.0	Válido
6	20487357031	R & M BIOCONSTRUCCIONES S.A.C.	2024-11-02 10:57:30.0	Válido
7	20487650766	LIXANT S.R.L. CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES	2024-11-02 20:35:09.0	Válido
8	20487876578	Q Y Q CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C	2024-11-08 19:31:04.0	Válido
9	20487925617	CONSAJAK CIX S.A.C.	2024-11-11 23:00:08.0	Válido
10	20489665604	H& G ZAFIRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-11-11 23:02:10.0	Válido
11	20495730221	C & H CONSTRUCTORES EIRL.	2024-11-02 12:03:29.0	Válido
12	20495910807	CONCIVILES EIRL	2024-11-11 23:01:10.0	Válido
13	20517623394	CORPORACION XIANY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-11-05 23:55:57.0	Válido
14	20529326379	SEINC MINERIA Y CONSTRUCCIONES S.R.L.	2024-11-04 07:24:21.0	Válido
15	20529467606	CORPORACION VILLANUEVA CABALLERO S.A.	2024-11-10 14:50:18.0	Válido
16	20539047265	COORPORACION LLAMPAYEC SAC	2024-11-10 06:46:57.0	Válido
17	20539052005	CONSTRUCTORA CONSULTORA E INMOBILIARIA SANTA MARIA EIRL	2024-11-05 23:09:26.0	Válido
18	20556159930	CORPORACION NEBCAS S.A.C.	2024-11-02 13:47:43.0	Válido
19	20561183148	PRO OBRAS Y SERVICIOS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2024-11-04 20:03:56.0	Válido
20	20561275344	UGAZ Y UGAZ INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-11-09 22:33:43.0	Válido
21	20570505786	CONSTRUCTORA SANTALIA S.A.C.	2024-11-07 23:47:45.0	Válido
22	20570646681	SG INGENIEROS CONTRATISTAS E.I.R.L.	2024-11-07 13:30:04.0	Válido
23	20600282299	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES CHUMAN S.A.C.	2024-11-01 11:12:10.0	Válido
24	20600672861	CONSTRUCTORA REINO UNIDO E.I.R.L.	2024-11-01 00:36:02.0	Válido
25	20600764048	JACB INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	2024-11-07 02:22:07.0	Válido
26	20601505828	CORPORACION LUMAYJE S.A.C.	2024-11-05 10:38:34.0	Válido
27	20601642604	GRUPO EMPRESARIAL ORSU HNOS NEGOCIOS CONSTRUCCIONES & SERVICIOS S.A.C.	2024-11-06 10:32:53.0	Válido
28	20602007490	CONSTRUCTORA TERRA NORTE S.A.C.	2024-11-05 17:38:08.0	Válido
29	20602239986	L Y H CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	2024-11-05 20:35:15.0	Válido
30	20602669271	FLAIZA CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-11-07 18:31:35.0	Válido

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
31	20603089236	GAROTH GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-11-06 12:37:36.0	Válido
32	20603387105	ZIMA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-11-05 22:00:18.0	Válido
33	20603425104	TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.C. - TEINGECON S.A.C.	2024-11-01 11:56:40.0	Válido
34	20604174601	GRUPO SIERRA NORTE S.A.C.	2024-11-07 17:30:03.0	Válido
35	20605205501	CONSTRUCTORA ELCIDE E.I.R.L.	2024-11-04 12:10:49.0	Válido
36	20605534962	GALCO EVOLUTION E.I.R.L.	2024-11-06 11:18:04.0	Válido
37	20606190281	PACIFICO INGENIEROS ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-11-05 18:28:00.0	Válido
38	20606977108	J & J PORRAS ASOCIADOS S.A.C.	2024-11-04 23:13:58.0	Válido
39	20607474924	SD CONSTRUCTORA S.A.C.	2024-11-06 18:24:28.0	Válido
40	20607488003	GRUPO EMPRESARIAL ORFA NEGOCIOS CONSTRUCCIONES & SERVICIOS S.A.C.	2024-11-07 16:33:22.0	Válido
41	20607601187	CONSTRUCCIONES, CONSULTORIAS Y SERVICIOS INTEGRALES S.A.C.	2024-11-07 12:08:36.0	Válido
42	20608131567	JACM CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L	2024-11-01 12:17:57.0	Válido
43	20608231685	CRG INGENIEROS E.I.R.L.	2024-11-04 23:05:42.0	Válido
44	20608833464	MACH CONTRATISTAS E.I.R.L.	2024-11-01 11:31:51.0	Válido
45	20609193132	CFC CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.C.	2024-11-05 17:27:30.0	Válido
46	20610592695	CONSTRUCTORA Y MANTENIMIENTO S.A.C.	2024-11-10 10:01:06.0	Válido
47	20610790764	ENGINEERING & CONSTRUCTION QUEBUILD S.A.C	2024-11-04 13:39:27.0	Válido
48	20611059788	GRUPO SERPACONS S.A.C.	2024-11-05 07:18:49.0	Válido
49	20611267127	BCE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	2024-11-02 13:47:09.0	Válido
50	20612116335	SERVICIOS GENERALES INCONER E.I.R.L	2024-11-12 10:34:33.0	Válido

Fuente: SEACE

Acto seguido se procede a verificar el registro de propuestas, encontrándose que se han presentado veinticinco (12) ofertas conforme al siguiente orden:

Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL
Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDP/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : REHABILITACIÓN DE CALLES DEL SECTOR LA PLATA, DEL DISTRITO DE PIMENTEL, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, 1ERA ETAPA - CUI N° 2473782

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código	Nombre o Razón Social			
1	EJECUCION DE LA OBRA DENOMINADA REHABILITACIÓN DE CALLES DEL SECTOR LA PLATA, DEL DISTRITO DE PIMENTEL, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, 1ERA ETAPA - CUI N° 2473782			
20482530592	CONSTRUCTORA JHAD S.A.C	14/11/2024	13:38:33	Electronico
20487650766	LIXANT S.R.L. CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES	14/11/2024	14:07:07	Electronico
20539047265	CONSORCIO LA ESPERANZA	14/11/2024	17:26:18	Electronico
20570646681	SG INGENIEROS CONTRATISTAS E.I.R.L.	14/11/2024	18:02:32	Electronico
20570505786	CONSTRUCTORA SANTALIA S.A.C.	14/11/2024	19:45:55	Electronico
20600672861	CONSTRUCTORA REINO UNIDO E.I.R.L.	14/11/2024	21:19:56	Electronico
20600764048	CONSORCIO EJECUTOR JACB	14/11/2024	21:24:22	Electronico
20495730221	CONSORCIO ESTRUCTURAS Y DISEÑOS	14/11/2024	22:00:43	Electronico
20602007490	CONSORCIO TERRA	14/11/2024	22:38:18	Electronico
20539052005	CONSTRUCTORA CONSULTORA E INMOBILIARIA SANTA MARIA EIRL	14/11/2024	22:58:53	Electronico
20561275344	UGAZ Y UGAZ INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14/11/2024	23:48:44	Electronico

Fuente: SEACE

I.- ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. (Art. 88 del Reglamento)

SUB ETAPA ADMISIÓN DE OFERTAS.

En la apertura electrónica de la oferta, el comité de selección verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento. De no cumplir con lo requerido, la oferta **se considera no admitida.**

Asimismo, el comité de selección **rechaza las ofertas que se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%) del valor referencial** o que excedan en más del diez por ciento (10%) del valor referencial.

Por motivos didácticos el comité elabora un cuadro comparativo donde se detalla el cumplimiento por parte de los postores de los documentos de presentación obligatoria para la admisión de la oferta, según lo previsto en el Art. 63 del Reglamento.

Que, visto los antecedentes en cuanto a las propuestas presentadas, se procede de conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento y las bases integradas del concurso, la verificación de la oferta de los postores a fin de verificar si la misma cumple con la presentación de los documentos obligatorios y requisitos de admisibilidad de las ofertas, en virtud a lo dispuesto en el Capítulo II - Documentos del Procedimiento de Selección, numeral **2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta.**

Asimismo, el comité de selección declara no admitidas las ofertas que se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%) del valor referencial o que excedan en más del diez por ciento (10%) del valor referencial. De conformidad con lo previsto en el Art. 63 del reglamento el comité procede a la elaboración del cuadro comparativo, detallando los resultados de la admisión, subsanación; sucesivamente con la evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro.

Nº	POSTORES	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA						RESULTADOS	
		1	Representación	ANEXOS			6		
				2	3	4	5		
1	CONSORCIO EJECUTOR JACB	X	X	X	X	X	X	701,414.61 (*)	ADMITIDA
2	CONSORCIO ESTRUCTURAS Y DISEÑOS	X	X	X	X	X	X	701,414.61 (*)	ADMITIDA
3	CONSORCIO LA ESPERANZA	X	X	X	X	X	X	701,414.61 (*)	NO ADMITIDA
4	CONSORCIO TERRA	X	X	X	X	X	X	701,414.61 (*)	ADMITIDA
5	CONSTRUCTORA CONSULTORA E INMOBILIARIA SANTA MARIA EIRL	X	X	X	X	X	X	701,414.61 (*)	ADMITIDA
6	CONSTRUCTORA JHAD S.A.C	X	X	X	X	X	X	701,414.61 (*)	ADMITIDA
7	CONSTRUCTORA REINO UNIDO E.I.R.L.	X	X	X	X	X	-	701,414.61 (*)	ADMITIDA
8	CONSTRUCTORA SANTALIA S.A.C.	X	X	X	X	X	-	701,414.61 (*)	ADMITIDA
9	LIXANT S.R.L. CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES	X	X	X	X	X	-	701,414.61 (*)	ADMITIDA
10	SG INGENIEROS CONTRATISTAS E.I.R.L.	X	X	X	X	X	-	701,414.61 (*)	ADMITIDA
11	UGAZ Y UGAZ INGENIEROS SCRLL							***** (*)	NO ADMITIDA

OBSERVACIONES Y SUBSANACION DE LA NO ADMISION Y ADMISION DE PROPUESTAS.

1. CONSORCIO EJECUTOR JACB

ADMISIBILIDAD : ADMITIDA

El Postor Cumple con todos los requisitos establecidos en las bases para la admisión de ofertas

2. CONSORCIO ESTRUCTURAS Y DISEÑOS

ADMISIBILIDAD : ADMITIDA

El Postor Cumple con todos los requisitos establecidos en las bases para la admisión de ofertas

3. CONSORCIO LA ESPERANZA

ADMISIBILIDAD : NO ADMITIDA

No se admite la oferta respecto al Anexo 5 Promesa de Consorcio, toda vez que el postor señala en sus obligaciones lo siguiente:

en procedimiento de selección, para presentar una oferta conjunta a la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 06-2024-MDP/CS

Asimismo, en caso de obtener la buena pro, nos comprometemos a formalizar el contrato de consorcio, de conformidad con lo establecido por el artículo 140 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, bajo las siguientes condiciones:

a) Integrantes del consorcio

1. COORPORACION LLAMPAYEC SAC

2. CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES C&M SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA

b) Designamos a **JACK WALTER JERI GARCÍA**, identificado con DNI N° 45982222, como representante común del consorcio para efectos de participar en todos los actos referidos al procedimiento de selección, suscripción y ejecución del contrato correspondiente con **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL**

Asimismo, declaramos que el representante común del consorcio no se encuentra impedido, inhabilitado ni suspendido para contratar con el Estado.

c) Fijamos nuestro domicilio legal común en Mnz: J-2 Lt. 8 - 4° Piso- Urb. VILLA LOS SAUCES PIMENTEL

d) Las obligaciones que corresponden a cada uno de los integrantes del consorcio son las siguientes:

1. OBLIGACIONES DE: **COORPORACION LLAMPAYEC SAC** [40%] Cuarenta

- Ejecución de la Obra
- Administración Técnica, Administrativa y Financiera de la Obra
- Responsable de la Elaboración y Registro de la Oferta en el Portal del SEACE
- Administración Técnica, Administrativa y Financiera de la Obra
- Responsable de la Recopilación, Revisión, Veracidad y Autenticidad de los documentos para la Acreditación de la Experiencia del Plantel Profesional Clave y del Equipo Estratégico, a presentar para suscripción del Contrato conforme a las Bases del Presente proceso

2. OBLIGACIONES DE: **CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES C&M SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA** [60%] Sesenta

- Ejecución de la obra
- Administración Técnica, Administrativa y Financiera de la Obra
- Responsable de la Documentación para Acreditar la Experiencia en la Especialidad en Obras Similares

TOTAL OBLIGACIONES: 100%

Pimentel, 08 NOV 2024

COORPORACION LLAMPAYEC SAC

JACK WALTER JERI GARCIA

Consortado 1

Nombres, apellidos y firma del Consortado 1 o de su Representante Legal

Tipo y N° de Documento de Identidad

JACK WALTER JERI GARCIA

DNI N° 45982222

Importante

CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES C&M SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA

MARLENY GIOVANNA PURISACA SANCHEZ

Consortado 2

Nombres, apellidos y firma del Consortado 2 o de su Representante Legal

Tipo y N° de Documento de Identidad

MARLENY GIOVANNA PURISACA SANCHEZ

DNI N° 02857501

EL PRESENTE DOCUMENTO NO HA SIDO REDACTADO EN ESTA NOTARIA

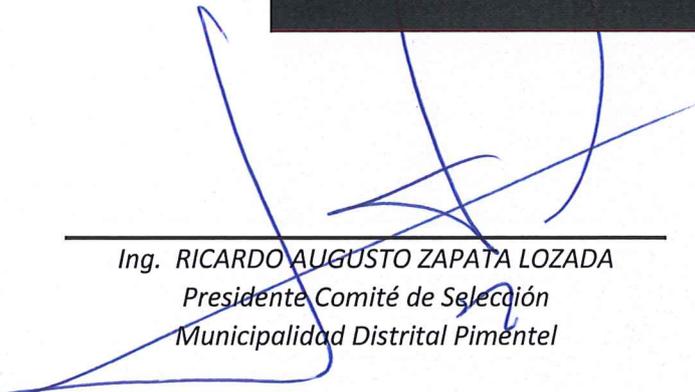
Como se puede apreciar el postor se obliga como consorcio solo a la ejecución de la obra, lo cual implica que es solo hasta la recepción de obra y no hasta su liquidación final, y considerando que las obligaciones no son subsanables, este colegiado NO ADMITE LA OFERTA.

4. CONSORCIO TERRA
ADMISIBILIDAD : ADMITIDA
5. CONSTRUCTORA CONSULTORA E INMOBILIARIA SANTA MARIA EIRL
ADMISIBILIDAD : ADMITIDA
El Postor Cumple con todos los requisitos establecidos en las bases para la admisión de ofertas
6. CONSTRUCTORA JHAD S.A.C
ADMISIBILIDAD : ADMITIDA
El Postor Cumple con todos los requisitos establecidos en las bases para la admisión de ofertas
7. CONSTRUCTORA REINO UNIDO E.I.R.L.
ADMISIBILIDAD : ADMITIDA
El Postor Cumple con todos los requisitos establecidos en las bases para la admisión de ofertas
8. CONSTRUCTORA SANTALIA S.A.C.
ADMISIBILIDAD : ADMITIDA
El Postor Cumple con todos los requisitos establecidos en las bases para la admisión de ofertas
9. LIXANT S.R.L. CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES
ADMISIBILIDAD : ADMITIDA
El Postor Cumple con todos los requisitos establecidos en las bases para la admisión de ofertas
10. SG INGENIEROS CONTRATISTAS E.I.R.L.
ADMISIBILIDAD : ADMITIDA
El Postor Cumple con todos los requisitos establecidos en las bases para la admisión de ofertas
11. UGAZ Y UGAZ INGENIEROS SCRL
ADMISIBILIDAD : NO ADMITIDA
No se Admite la OFERTA, dado que no se puede visualizar la oferta, siendo responsabilidad de cada postor su presentación, tal como se detalla en la siguiente imagen:

Error

Se ha producido un error al cargar el documento PDF.

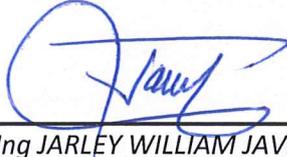
Volver a cargar



Ing. RICARDO AUGUSTO ZAPATA LOZADA
Presidente Comité de Selección
Municipalidad Distrital Pimentel



Ing JUAN LUIS CAMPOS AQUINO
Primer Miembro Comité de Selección
Municipalidad Distrital de Pimentel



Ing JARLEY WILLIAM JAVE SANCHEZ
Segundo Miembro Comité de Selección
Municipalidad Distrital de Pimentel

Que, conforme a la verificación de los documentos obligatorios de cada una de las ofertas presentadas se ha concluido con la etapa de admisión, y estando a los resultados, el comité de selección de forma unánime declara la admisibilidad de las ofertas y de conformidad a la Ley de Contrataciones de Estado y su Reglamento y, las bases integradas, se procede a la evaluación de oferta de los postores admitidos; a efectos de determinar la oferta con el mejor puntaje, se toma en cuenta lo indicado en el numeral 74.2 del artículo 74 del reglamento de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO COMPARATIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

EVALUACIÓN DE OFERTAS								
N°	POSTORES	MONTO OFERTADO	PUNTAJE OFERTA ECONOMICA	BONF. 10% COLINDANCIA (ANEXO 8)	REMYPE BONF. 5% (ANEXO 11)	PUNTAJE TOTAL	DISCAPACITADO SI/NO	
1	CONSORCIO EJECUTOR JACB	701,414.61 (*)	100	10	5	115	SI	
2	CONSORCIO ESTRUCTURAS Y DISEÑOS	701,414.61 (*)	100	00	5	110	SI	
3	CONSORCIO TERRA	701,414.61 (*)	100	10	5	115	SI	
4	CONSTRUCTORA CONSULTORA E INMOBILIARIA SANTA MARIA EIRL	701,414.61 (*)	100	00	5	110	SI	
5	CONSTRUCTORA JHAD S.A.C	701,414.61 (*)	100	10	5	115	SI	
6	CONSTRUCTORA REINO UNIDO E.I.R.L.	701,414.61 (*)	100	10	5	115	SI	
7	CONSTRUCTORA SANTALIA S.A.C.	701,414.61 (*)	100	10	5	115	SI	
8	LIXANT S.R.L. CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES	701,414.61 (*)	100	10	5	115	SI	
9	SG INGENIEROS CONTRATISTAS E.I.R.L.	701,414.61 (*)	100	10	5	115	SI	

SUBSANACION DE OFERTA: Considerando que el postor CONSORCIO ESTRUCTURAS Y DISEÑOS, no consigna las firmas legalizadas que implica una formalidad en el formato del ANEXO 5, lo cual es subsanable de conformidad con el numeral 60.1 y 60.2 del art. 60 SUBSANACION DE OFERTAS, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta. Por tal motivo se solicita la subsanación de dicho anexo al Postor otorgándole un (01) día hábil para su subsanación. De acuerdo con lo solicitado en el párrafo antecedente el postor NO PRESENTO mediante la plataforma SEACE la subsanación solicitada con fecha 20/11/2024.


Ing. RICARDO AUGUSTO ZAPATA LOZADA
 Presidente Comité de Selección
 Municipalidad Distrital Pimentel


Ing. JUAN LUIS CAMPOS AQUINO
 Primer Miembro Comité de Selección
 Municipalidad Distrital de Pimentel


Ing. JARLEY WILLIAM JAVE SANCHEZ
 Segundo Miembro Comité de Selección
 Municipalidad Distrital de Pimentel

ACTA DE SORTEO ELECTRÓNICO, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 06-2024-MDP/CS, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "REHABILITACIÓN DE CALLES DEL SECTOR LA PLATA, DEL DISTRITO DE PIMENTEL, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE" – 1 ERA ETAPA - CUI N° 2473782

Siendo las 09:53 am horas del día 22 de noviembre del 2024, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Pimentel, sito en Calle Leoncio Prado N°143 – Distrito de Pimentel – Provincia de Chiclayo – Departamento de Lambayeque, con la finalidad de certificar el presente acto de sorteo electrónico, calificación y otorgamiento de buena pro, del Procedimiento de Selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°006-2024-MDP/CS**, para la ejecución de la obra: "REHABILITACIÓN DE CALLES DEL SECTOR LA PLATA, DEL DISTRITO DE PIMENTEL, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE" – 1 ERA ETAPA - CUI N° 2473782.

Se encuentran presentes los señores miembros del comité de selección designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N°0177-2024-MDP/GM, de fecha 30 de octubre del 2024; Ing. Ricardo Augusto Zapata Lozada (Presidente Titular), Ing. Juan Luis Campos Aquino(Primer Miembro Titular), Ing. Jarlley William Jave Sánchez (Segundo Miembro Titular), con el objeto de llevar a cabo el acto de sorteo electrónico, calificación y otorgamiento de buena pro de las ofertas que registraron su participación en el aplicativo SEACE, asimismo se indica que el procedimiento se viene postergando desde el día miércoles 15 de noviembre debido a la cantidad de ofertas presentadas, lo cual imposibilitaron evaluar y otorgar la buena pro, en el día indicado en el cronograma de actividades del procedimiento de selección.

REPORTE DEL DESEMPATE



Entidad Convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL Objeto de la Contratación : Obra
 Nomenclatura : AS-SM-6-2024-MDP/CS-1 Nro. Convocatoria : 1
 Descripción del Objeto : ¿REHABILITACIÓN DE CALLES DEL SECTOR LA PLATA, DEL DISTRITO DE PIMENTEL, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE,¿

Datos del ítem y sorteo

Número ítem	1	Fecha :	21/11/2024	Hora :	10:29 PM
Descripción ítem	EJECUCION DE LA OBRA DENOMINADA ¿REHABILITACIÓN DE	Usuario que actualizó :	WILLIAM JARLLEY JAVE SANCHEZ		

Listado del Resultado del Desempate

Código/Ruc Postor	Razón Social	Puntaje total con Bonificación	Mtype	Empresa integrada por discapacitados	Orden de Preferencia
20600672801	CONSTRUCTORA REINO UNIDO E.I.R.L.	115.0	SI	SI	1
20482630502	CONSTRUCTORA JHAD S.A.C	115.0	SI	SI	2
20570505796	CONSTRUCTORA SANTALIA S.A.C.	115.0	SI	SI	3
20570646681	SG INGENIEROS CONTRATISTAS E.I.R.L.	115.0	SI	SI	4
20600764048	CONSORCIO EJECUTOR JACB	115.0	SI	SI	5
20487650766	LUXANT S.R.L CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES	115.0	SI	SI	6
20602007490	CONSORCIO TERRA	115.0	SI	SI	7
20539052005	CONSTRUCTORA CONSULTORA E INMOBILIARIA SANTA MARIA EIRL	110.0	SI	SI	8
20466730221	CONSORCIO ESTRUCTURAS Y DISEÑOS	110.0	SI	SI	9

ETAPA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS.

De acuerdo con lo previsto en el numeral 75.3, del Art. 75 del reglamento, que establece: "Tratándose de obras, se aplica lo dispuesto en el numeral 75.2, **debiendo el comité de selección identificar cuatro (4) postores que cumplan con los requisitos de calificación**"; de acuerdo al orden de prelación, que se determinara mediante sorteo electrónico en el SEACE, los resultados en esta etapa son los siguientes:

N	POSTOR	REQUISITO DE CALIFICACIÓN	RESULTADO
		A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD 01 VEZ EL VALOR REFERENCIAL	
1	CONSTRUCTORA REINO UNIDO E.I.R.L.	CUMPLE / CALIFICA	CALIFICADA
2	CONSTRUCTORA JHAD S.A.C	CUMPLE/ CALIFICA	CALIFICADA
3	CONSTRUCTORA SANTALIA S.A.C	CUMPLE/CALIFICA	CALIFICADA
4	SG INGENIEROS CONTRATISTAS. E.I.R.L	CUMPLE/ CALIFICA	CALIFICADA

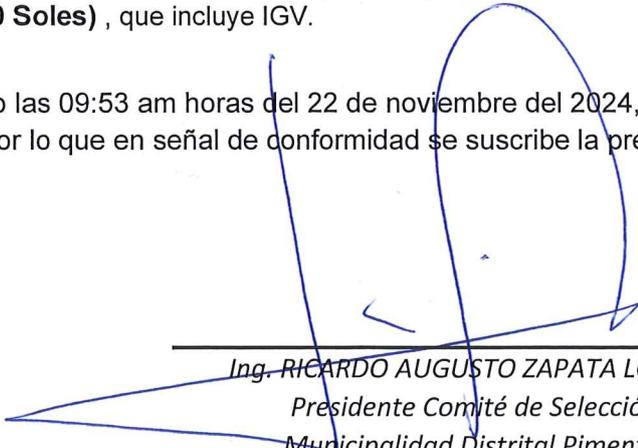
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Con los resultados obtenidos el comité acuerda por unanimidad adjudicar la buena pro al postor que ocupa el primer lugar en el orden de prelación que logro acreditar la experiencia en la especialidad, según lo previsto en las bases integradas.

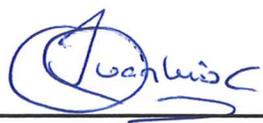
- **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN** : ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 006-2024-MDP/CS, PRIMERA CONVOCATORIA.
- **OBJETO DE LA CONVOCATORIA** : REHABILITACIÓN DE CALLES DEL SECTOR LA PLATA, DEL DISTRITO DE PIMENTEL, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE" – 1 ERA ETAPA - CUI N° 2473782.
- **ADJUDICATARIO** : CONSTRUCTORA REINO UNIDO E.I.R.L.

MONTO ADJUDICADO: S/ 701,414.61 (Setecientos Un Mil Cuatrocientos Catorce con 61/100 Soles) , que incluye IGV.

Siendo las 09:53 am horas del 22 de noviembre del 2024, se da por culminado el presente acto por lo que en señal de conformidad se suscribe la presente acta.


Ing. RICARDO AUGUSTO ZAPATA LOZADA
Presidente Comité de Selección
Municipalidad Distrital Pimentel


Ing. JARLEY WILLIAM JAVE SANCHEZ
Primer Miembro Comité de Selección
Municipalidad Distrital de Pimentel


Ing JUAN LUIS CAMPOS-AQUINO
Segundo Miembro Comité de Selección
Municipalidad Distrital de Pimentel